

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...  
Teléfono, número 67.  
Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.  
SEIS pesetas al trimestre  
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias Jueves 3 de Agosto de 1922 Año XXXVIII.—Num. 11.713.

AYER, EN LA DIPUTACION

## Los «padres» de la provincia protestan contra las dietas de los «papás» de la Patria

### Y DE PASO, REPLICAN AL DOCTOR MARAÑÓN

Más tarde, se ocupan de construir un pabellón para que los niños vivan un poco mejor.

El Sr. González Cobos, declara abierta la sesión a las doce. Asisten los diputados señores Marcos Escribano, Cebalada, Marcos Martín, Peña Igea, Sánchez Maestre, Estrella, García Romo, Campos, Díez Ambrosio, Teso y Sánchez García.

Después de leerse el acta de la anterior, y antes de ser aprobada, el Sr. Estrella hace uso de la palabra, exponiendo su sentimiento por no haber podido llegar a tiempo a la sesión de ayer, pues cuando lo pudo efectuar había ya terminado.

Felicita al Sr. Campos por su designación para la vicepresidencia de la comisión permanente, y, habiendo tomado el acuerdo que se ciende cargo de la red telefónica provincial, manifiesta su conformidad con los dos primeros extremos del acuerdo.

En cuanto al tercero, que se refiere a que la primera línea telefónica que ha de estudiarse es la de Salamanca a Béjar, declara que trae el encargo personal del Sr. Muñoz, en el que coinciden los representantes del distrito Béjar Seguros de que no se conceda esa prioridad, rogando a la Diputación que rectifique dicho acuerdo, haciéndolo desaparecer.

El Sr. Campos propone que la primera línea que se estudie sea la de Salamanca-Alba-Peñaranda. El Sr. Marcos Escribano hace la aclaración de que, tratándose de un servicio tan importante para los intereses provinciales, se hagan los estudios de las líneas conforme a un proyecto que responda a un plan determinado.

El Sr. Estrella: Yo—dice—me había concretado a formular un ruego expreso que me hizo el Sr. Muñoz. Celebró como nadie el celo del señor ingeniero provincial, pero es indudable que no basta solo una moción de dicho técnico, para adoptar ningún acuerdo.

Es preciso que esa iniciativa vaya precedida de algunas consideraciones. Solicito nuevamente se deje sin efecto la parte del acuerdo a que me refiero, en nombre propio y en el del señor Muñoz.

El Sr. Sánchez García había extensamente del plan y proyecto de la red telefónica provincial, afirmando que el acuerdo que en tiempo oportuno adoptó la Diputación fue invitar a los pueblos y partidos para que hicieran ofrecimientos, dando la preferencia para instalar las líneas a los que formularan mayores ofrecimientos.

El Sr. Campos dice que esos ofrecimientos se han hecho por bastantes pueblos del partido de Alba, y por ello pide que la primera línea telefónica que se estudie sea la de Salamanca-Alba.

la dignidad ciudadana una befitada de escarnio. Por todo ello, por injusta, innecesaria y gravosa esa asignación, los diputados que suscriben, proponen: Que la Diputación provincial de Salamanca eleve su más enérgica protesta al presidente del Congreso de los diputados por el aumento de las dietas a los mismos, que representa una carga injustificada e inoportuna, que aumenta la ya imposible esfíxia tributaria, de paso que produce y contribuye a sostener así un Estado que derrcha sus esfuerzos.

Palacio de la Diputación, 2 de Agosto de 1922. Tomás Marcos Escribano, Nicolás del Teso, Santiago García Romo, Manuel Campos y Mariano Cebalada.

Se toma en consideración y pide la palabra el Sr. Sánchez García, para impugnarla. Las defendieron los señores Campos, Marcos Escribano, Teso y Estrella. Con el voto en contra del señor Sánchez García se aprueba la proposición.

Otros asuntos. El Sr. Campos, con la venia de la presidencia, formula los siguientes ruegos.

Hace presente que, con motivo de las fiestas centenarias de Santa Teresa de Jesús, la villa de Alba tiene un interés grandísimo en exhibir el cuerpo de la Seráfica Doctora, para que lo vea el pueblo, abriéndose la urna a presencia de los reyes, cuya visita está anunciada para el mes de Octubre.

Parece ser que existen algunas dificultades para verificar la apertura y con objeto de orillarlas, una comisión integrada por el Sr. Obispo, el diputado a Cortes del distrito y los diputados provinciales y otras personalidades, se trasladará a Madrid, a fin de conferenciar con el Nuncio.

Entiendo que la Diputación debe estar representada en la comisión y ruego que se designe la representación. Si se exhibe el cuerpo de la Santa, hace falta dinero para realizar algunas obras.

Todos saben que existe una Junta central que reside en Madrid, que es la colectorora de todas las cantidades que se donan para la mayor brillantez del centenario y nada ha llegado a Salamanca ni a Alba; por eso propongo que si la Diputación da alguna cosa, que sea para un fin determinado, nada para esa Junta.

Hace falta construir una escalinata. Considero que la situación económica de la Diputación es apurada y difícil, pero alguna cantidad se puede sacar del capítulo de imprevisos y si vienen SS. MM. habrá necesidad de votar un presupuesto extraordinario del cual podría dedicarse alguna cantidad para el destino indicado.

Se acuerda que el Sr. Campos ostente la representación de la Diputación en la comisión que irá a Madrid a conferenciar con el Nuncio, y que la cantidad que se destine a las fiestas centenarias, se supedite en cuantía a las gestiones que dicha comisión verifique en la Corte.

En cuanto al asunto de las nodrizas, el Sr. González Cobos, refiere la manifestación que hizo el Rey al señor Sr. Sánchez y Sánchez, cuando acompañado del insigne Bretón estuvo en Palacio a expresar su gratitud al Rey, por la sanción del decreto concediendo al ilustre salmantino una pensión vitalicia.

Afirma que la responsabilidad de los pequeños débitos que existan, no incumbe a la Diputación, sino a los intermediarios y también a la pasión política. Los informes, dice, que llevaron de su visita los que acompañaban al Rey, fueron tan lúgubres, que el ministro de la Gobernación telegrafió al Gobernador civil ordenando que no se entregaran niños a las nodrizas jurdanas.

Esto traerá un grave conflicto, cuyo remedio es preciso y urgente por el número de niños que se depositan en las casas cunas. Ordené al administrador de Ciudad Rodrigo que se atendiera a la crianza de los expositos y al ministro de la Gobernación pedí que revocase su disposición.

En este estado de cosas no se puede continuar. El Sr. Estrella propone que se mande al ministro una comunicación bien razonada, pidiendo la revocación de esa orden. Se acuerda que en la ejecución de las obras, la comisión provincial haga la adaptación de lo propuesto. Acto seguido se levanta la sesión, quedando terminado el período de sesiones.

Yo interpreto el silencio del ministro como una concesión. Respecto a los medios para con jurar esta situación, lo mejor es que los diputados del distrito de Ciudad Rodrigo los propongan.

Se debe insistir en que las nodrizas perciban directamente sus haberes, desapareciendo los intermedios diarios. Propone la presidencia se autorice a la comisión provincial, para que de acuerdo con los diputados de Ciudad Rodrigo, estudie los medios de remediar y resolver el conflicto.

Así se acuerda. Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Fomento. Se nombra al Sr. Díez Ambrosio para ocupar la vacante de vocal de legado, promovida por la dimisión del Sr. Estrella en la Caja de Previsión.

Respecto al presupuesto para la edificación de un pabellón para casa-cuna y maternidad, el Sr. Campos, dice que se puede ampliar el proyecto haciendo una clínica con ocho o diez camas, para las que vengan a la casa a operarse, lo cual sería un ingreso para la Diputación. El Sr. Marcos Escribano entiende que no hay necesidad de ampliar las obras para establecer la clínica.

En el proyecto figura una sala para reservadas, con diez camas, y la de las clínicas, con cinco, pues convirtiendo la primera sala en clínicas y la segunda para las reservadas, está resuelto el asunto. Se acuerda que en la ejecución de las obras, la comisión provincial haga la adaptación de lo propuesto. Acto seguido se levanta la sesión, quedando terminado el período de sesiones.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Figueras de Foz, D. Joaquín Arceaga con su hijo Enrique, D. Julián Iglesias Conde y familia y D. Luis Beltrán Andrés. Para Alceda (Santander), el médico D. Juan Sánchez. Para Castaña, el comerciante don Alberto Martín Calobre. Para el balneario de Babilafuente, doña Benita Díaz, viuda de García Barral y su sobrina D.ª Eloísa L. de Clairac Vicente. Para La Toja, en su automóvil, don Vicente Moneo, su señora y sus hijos. De Madrid para Avila, donde pasarán el verano, el propietario D. Castro Lozano y señora. Para Castellanos de Moriscos, don Fernando Rollán y su bella hija la señorita Hermenegilda Rollán, profesora de Instrucción primaria en Cejos de Robliza. Para San Sebastián, el diputado a Cortes por Vitigudino, D. Luis Capdevila. De su dehesa de Rodasviejas para San Sebastián, D. Juan José de Rojas y Vicente. Para París, el industrial D. Alonso Marcos. Para San Sebastián, el propietario don Domingo Borrego y familia. Han llegado: De Caldas de Oviado, el doctor en Medicina, D. José Cabezas y señora. De su dehesa de Sagos, el senador por esta Universidad, D. Luis Maldonado y sus bellas hijas Tomasa y María. Del balneario de Zaldivar, el rector del colegio de San Ambrosio, D. José Manuel Bartolomé. De Madrid, de las Torres (Avila), don Benjamín Santos Borrego y señora. De Tarifa, el capitán de este regimiento de La Victoria, D. Benigno González y esposa. De Valladolid, D.ª María Jocano y familia. Natalicio. Tiene un nuevo hijo, la disunguida señora D.ª Mercedes Martín, esposa de nuestro querido amigo D. Ramón Cuesta González. El estado de la madre y del recién nacido, es muy satisfactorio. De Dif. Mañana celebra sus días, nuestro querido amigo el médico y concejal don Guzmán Buxaderas. Pasado mañana celebran su santo, doña Nieves Fabrés de Sánchez y doña Nieves Moro de Valdés. Una boda. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, ha tenido lugar, a las once y media de la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Martín Sánchez, de respetable familia de Ledesma, con el distinguido joven y conocido industrial de aquella villa, D. José Inestral Mangas. Fueron padrinos, D. Amador Alvarez Inestral y la señorita Carmen Alvarez Inestral, en representación de sus padres, D. Aurelio Alvarez y D.ª Damiana Inestral. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, D. Fructuoso Mangas y don Fabián Mangas, por parte del novio, y el pundonoroso y bizarro capitán de infantería, D. Juan Martín Notario, don Gregorio Jauregui y D. Pedro Sánchez, por la de la novia. La novia realzaba su belleza con un traje de crepón de la China, orlando su frente el simbólico azeite. El novio vestía de etiqueta. En la imposibilidad de publicar una lista completa de los muchos y valiosos regalos que han recibido los contrayentes, hemos de consignar solamente los de los novios y sus familias.

Del novio a la novia, aderezo y pulsera de brillantes, y trajes de ceremonia, viaje y paseo; la novia al novio, solitario y botanadura de brillantes; padres del novio, 1.000 pesetas; abuelo de la novia, 15 pelucas; madre de la novia, sortija de brillantes; hermanos de la novia, dormitorios de caoba; hermanos del novio, comedor de caoba, y hermanos políticos, 5 pelucas. Desde la iglesia, los novios y sus invitados se trasladaron al Hotel Terminal, donde les fue servida una comida, con arreglo a siguientes menús: Entramés: a migas, salchichón y variadas; nueves a la suora, langostas, salsa mayonesa y vinagreta; solomillo con champignon; guisantes a la francesa, jamón en dulce con huevos hilados. Helado: crema de avellana, quesos, frutas y pastas. Vinos: Rioja, Paternina blanco, Rioja Alta tinto, Champagne, café, liciores y habanos. Los novios saldrán esta noche para San Sebastián, Babao, Santander, París y otras poblaciones. Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel eterna y venturosa. Varias. Saludamos ayer en ésta a nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, D. Antonio M.ª Casas de Ureña y al escritor y periodista señor Rivas Cherif.

### Quisicosas

Para la feria que está al venir, ¿cómo nos vamos a divertir! Hay en proyecto festejos cien, en honor de los que han de trocarnos en un edén. Los consabidos fuegos y tal, ¿ya está esto que arde y al natural. Las gigantillas, y un frenesí de diversiones que dura hasta allí. Todo lo juzgo requetebién, a sol no importa y hasta los vuclos a tiptiplén, que hay que elevarse de este fangal, aunque de un modo circunstancial. Todas las fiestas van a lucir, ¿cómo nos vamos a divertir! Y a ellas mi humilde voto las doy, por lo que valgo, por lo que soy. Solo una fiesta noto en verdad que me produce perplejidad. La de que venga Tomás Bretón, para homenajes de admiración. Si no han de hacerse las cosas bien con entusiasmos (que hoy no se ven), como merece Tomás Bretón, no molestaré ¡por compasión!

ANOCHE, EN EL CONCEJO

## El Sr. Alcalde explica la anomalía en el servicio de suministro de agua al vecindario

### Y PRESENTA UNA MOCION PARA REMEDIARLA

Luego los ediles nos sirven el programa de festejos para que nos vayamos animando.

A las siete y cuarenta y cinco minutos comienza la sesión. Preside el alcalde, Sr. Anaya. Asisten los concejales señores González (D. V.), García de Arriba, Santos Franco, Sánchez Pérez, Piés, Lucas, Zurdo, Buxaderas, Santa Cecilia, Santos Borrego y Calama. Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día. Se da nueva cuenta del dictamen de la Comisión de gobierno interior, sobre nuevo régimen de trabajo, con arreglo a la jornada de ocho horas.

El Sr. García de Arriba hace una indicación de cambio de personal, que contesta el señor Santos Franco. El Sr. Santa Cecilia, cree que el dictamen con este nuevo régimen, debe ser aprobado con carácter de interinidad, y con vistas a un arreglo definitivo.

Se aprueba, con el voto en contra del Sr. González (D. V.), la bonificación del canon que por concierto paga D. Joaquín del Estal, sobre espectáculos.

Algunos vecinos de la calle de los Mínimos, solicitan el tendido de tubos de agua y alcantarillado. El informe de la comisión se concreta a que los propietarios deben proponer la construcción de dichos ramales en la forma acostumbrada. Así se acuerda.

Otros vecinos de las afueras de San Bernardo y San Vicente, solicitan iguales concesiones. Como no existe consignación en presupuesto el Ayuntamiento accedería a la concesión siempre que los vecinos pagasen la obra que luego sería reintegrada por el Ayuntamiento.

Don Esteban Corral y otros, dueños de terrenos del Rollo, solicitan que se haga el tendido de tuberías con el fin de que se pueda hacer el tendido de tuberías para hacer ellos un pozo de agua potable.

Se cuanto al tendido de tuberías no se puede hacer ahora por falta de consignación. Y en cuanto al injerto en la de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, esta no está en condiciones para ello. Por lo cual no se accede a lo solicitado.

Otros vecinos de la calle paralela a la línea de S. F. P., comprometiéndose a hacer el tendido de aguas y alcantarillado, pagándose después el Ayuntamiento. Se accede. Se aprueba un dictamen sobre las cuentas de La Electricista Salmantina, pasando a la comisión para saldar una dife encia.

Se lee un expediente sobre forma de pago de la expropiación de una casa de la calle de Canteros, que se aprueba.

Se despacharon otros varios asuntos de trámite. Se desestima una solicitud de doña Petra Vicente, sobre petición de socorro.

Se aprobó la forma de pago de las obras de terminación del Grupo Escolar del paseo de Canalejas y de la caja de caudales que se adquirirá.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 156.884,39 pesetas. Se conceden licencias de obras a don Enrique González, D. Fidel Hernández, D. Esteban Corral y don José Luis González.

A D. Rodrigo Prialé se le concede el empadronamiento. Se aprueba el acta de subasta para la adquisición de piedra cuarzosa para el arreglo de calles, adjudicándose a D. Antonio Gil, por 4.856,40 pesetas.

También se aprueba la subasta para adquirir piedra para arreglo de caminos, por 4.964,70 pesetas, a don Antonio Gil.

Los festejos de feria. Se aprueba el proyecto de programa de festejos redactado por la comisión correspondiente y que dice así:

Día 8.—Inauguración de la feria con dianas, por la banda del regimiento de La Victoria, número 76, disparo de voladores y bombas reales.

Gran festividad religiosa que en honor de la excelsa patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Vega, se celebrará en la Santa Basílica Catedral.

A las doce de la mañana y nueve de la noche, en la Plaza Mayor, grandes conciertos musicales.

Día 9.—Gran campeonato de fútbol. Concierto musical en la Plaza Mayor, por la noche. Día 10.—Homenaje en honor de

los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Concierto musical por la noche en la Plaza Mayor.

Día 11.—Misa de campaña y bendición de automóviles, a la hora de las doce de la mañana. Festival deportivo por la Helimántica. Gran verbena a la madrileña, a la hora que se anunciará oportunamente.

Día 12.—A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros con arreglo al programa. A las nueve de la noche, concierto musical en la Plaza Mayor y gran sección de cinematógrafo público en el solar destinado al cuartel de Caballería.

Día 13.—A las tres y media de la tarde, gran corrida de ocho toros, con arreglo a las condiciones del programa. Grandes conciertos musicales en la Plaza Mayor, a las doce y a las nueve, respectivamente. Gran sección de fuegos artificiales en el solar del cuartel de Caballería.

Día 14.—Gran festival de aviación en la mañana de este día. A las cuatro de la tarde tercera corrida de toros. Grandes conciertos musicales a las doce y a las diez.

Día 15.—Gran festival de aviación en la mañana de este día con paracaídas. Gran sesión de fuegos artificiales en la noche de este día en la Plaza Mayor.

Día 16.—Gran carrera de motocicletas. Concierto musical a las nueve de la noche.

Día 17.—Gran concurso de bandas civiles y militares en la plaza de toros.

Día 18.—Concierto popular por las bandas premiadas, en la noche de este día.

Día 19.—Tiro de pichón y conciertos musicales. Día 20.—Tiro de pichón y cinematógrafo público.

Día 21.—Concierto musical, a las doce y a las nueve. Última corrida de seis toros.

El Sr. Alcalde hace la aclaración de que la parte de aviación está pendiente todavía de algún detalle. Una moción.

Se aprueba una moción del señor Alcalde sobre creación de un cuerpo de recaudadores municipales. Otra moción del Sr. Alcalde, sobre el servicio de aguas.

El Sr. Alcalde: Para nadie es desconocida la actual anomalía del servicio de aguas. No es nuevo el problema. Todos los veranos ha ocurrido cosa semejante. Pero la Alcaldía se cree en el deber de explicar aquella anomalía.

En primer lugar, los actuales motores elevadores, no elevan, la cantidad de 4.000 metros cúbicos, que figuran en el contrato. Por otra parte, los domingos, efecto de la sequía. El Porvenir, de Zamora, no suministra fluido eléctrico, de donde resulta que un día a la semana no se puede elevar agua. A estos graves obstáculos hay que añadir, el de averías frecuentes, plomos que se funden, etc., y la potencia de las máquinas elevadoras que es menor que la necesaria.

Además, el consumo en esta época es mucho mayor y las acometidas de agua han aumentado en 200 o 250, lo cual hace imposible que se normalice el servicio.

La Alcaldía, auxiliada de los técnicos, hace lo imposible para salvar este caso de fuerza mayor, y encomendada a ello va la moción de que ahora conocerá el Ayuntamiento. Deseo ver si el Ayuntamiento puede encontrar el medio de normalizar el servicio, o de que, por lo menos, sea mejor, evitando que durante doce horas el agua se eleve a los depósitos antiguos que, por su situación, hacen que el agua no llegue a ciertos lugares de la ciudad.

Seguidamente se lee por el Sr. La Riva la siguiente moción de la Alcaldía.

«Al Excmo. Ayuntamiento.—Excelentísimo señor: En el período de tiempo transcurrido desde que por acuerdo de V. E. pasó a poder de la Administración municipal, el servicio de Abastecimiento de Aguas, se han puesto de relieve y han podido puntualizarse determinados deficiencias del mismo, muy principalmente la que se refiere a la falta de capacidad de las máquinas elevadoras, que en la época actual en que el consumo alcanza el máximo, es aún más de lamentar.

Sin tratar de influir en lo más mínimo y menos aún de modificar el estado de las relaciones contractuales con la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento como concesionaria en el servicio, y por lo tanto, con absoluta separación e inde-

### La Junta local de Reformas Sociales, celebra una sesión interesante

#### Y quedan sobre la mesa cincuenta y siete infracciones del descanso dominical.

Presidida por el Sr. Anaya, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los Sres. Aniceto, Mirat, Nieto, Salcedo, Montero y Santa Cecilia.

Se aprueba el acta de la precedente.

**Despacho de asuntos.**  
La Junta conoce de los siguientes asuntos de trámite.

Comunicación de los patronos y obreros, dando cuenta de la aceptación de la fórmula de arreglo, propuesta por la Junta, solucionando la huelga última.

Disposiciones de la Alcaldía, referentes al cumplimiento de las leyes sociales.

Oficios y comunicaciones del inspector provincial del trabajo, sobre cuestiones afectas al conocimiento de la Junta.

Sobre los haberes de los vocales, que intervienen en el tribunal industrial, los cuales no pueden percibirlos, se acuerda concretar algunos casos y elevar una consulta al Instituto de Reformas Sociales.

En los expedientes instruidos por infracciones de leyes sociales a las compañías de Medina Salamanca, Madrid Cáceres-Portugal, se hace presente que han entablado recurso de alzada ante la autoridad gubernativa.

Respecto a la denuncia contra el patrono de las obras que se están ejecutando, contiguo a las casas del Sr. Péix, el inspector del trabajo informa que no cabe responsabilidad contra el patrono, por haber obrado con manifiesta ignorancia.

Se acuerda, que constituyendo el hecho denunciado dos delitos, uno de desacato y otro de tentativa de

atentado, se pase el asunto al Juzgado y la parte del informe, en que se hace constar que se obró por ignorancia, se acuerda quede sobre la mesa hasta la próxima reunión.

Se conocen cincuenta y siete infracciones de la ley del descanso dominical.

También queda enterada de gran número de denuncias por infracción de la jornada mercantil.

Algunos informes emitidos por la Inspección provincial del Trabajo, quedan sobre la mesa.

Se da un voto de confianza a la presidencia para que proceda conforme a un estricto criterio de equidad en la solicitud de los vendedores de baratijas del Mercado, pidiendo se les autorice la venta en domingo.

El presidente de la Patronal de Carreteros, Sr. Anta, solicita se autorice el transporte de algunos productos los domingos hasta medio día.

El alcalde dice, que siendo de trascendencia este asunto, se debe consultar al Instituto, y mientras se evacua la consulta, el sábado o viernes, presenten una nota en la Alcaldía, diciendo la causa que les obliga el acarreo.

La Junta para conciliar el interés social con el espíritu de la ley, otorga un voto de confianza a la presidencia.

Finalmente se autoriza a D. Jesús Rodríguez para ampliar de acuerdo con sus dependientes la jornada mercantil, durante el tiempo necesario para realizar el balance, y que se consulte al inspector regional respecto a la sustitución del inspector provincial, durante el tiempo que permanezca ausente por vacaciones.

### El día en el Concejo

Después de la sesión

El Alcalde, Sr. Anaya, al terminar la sesión de anoche, nos manifestó lo siguiente:  
—Debido a la anomalía en el servicio de aguas, de que acabamos de hacerme eco en la sesión que termina, al objeto de evitar, mientras se ejecutan las obras por mí propuestas en la moción aprobada, perjuicios al vecindario, he ordenado que durante las horas de dos a cinco de la tarde, se dé solo agua con depósito bajo, por lo que el servicio será algo deficiente en las partes altas de la población, pero en las más horas del día será el servicio normal y con la presión suficiente en todas las viviendas.

**El concurso de bandas.**  
Esto del concurso de bandas, en serio. Será, de celebrarse, indudablemente, un festejo brillante.

Se verificará en la Plaza de Toros los días 19 y 20 de Septiembre.

Y habrá tres premios: uno de 6.000 pesetas, otro segundo de 3.000 y un tercero de 2.000.

Para el certamen, cada banda tendrá que ejecutar dos obras de concierto que elegirá el jurado y otra a libre elección.

Las bandas premiadas tendrán que dar conciertos y amenizar los espectáculos públicos, durante días.

Don Tomás Bretón, el eminente maestro salmantino, será invitado para presidir el jurado.

Y no va más, por ahora.

### Un obrero muerto

En las obras de construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, del término municipal de Monsalude, ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, sepultando a un obrero.

Reconocido el cadáver, resultó ser el obrero y vecino de dicho pueblo, Juan Hernández Moyano, de cincuenta y siete años.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, y procedió a instruir diligencias.

### Peregrinación terasiana a Alba de Tormes

En Zamora, y bajo la presidencia del prelado de aquella diócesis, se ha constituido una Junta terasiana, nombrándose dos comisiones: una de cultos y otra de peregrinaciones.

Esta última determinó la organización de una gran peregrinación a Alba de Tormes, con objeto de venerar el cuerpo de Santa Teresa que allí se conserva.

En la peregrinación tomarán parte personas de todas las clases sociales, pues se pretende, con excelente decisión, que dicha peregrinación constituya un acto grandioso de fe y religiosidad.

### Curación de las Hernias

con el prodigioso aparato "IDEAL MORA"

Gabinete y talleres: San Justo, 30 y Consuelo, 9.

Consulta diaria: de nueve a una y de tres a cinco.

F. MORA

### Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, Nueva York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Glosos, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cañe y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y glosos de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, voluntarios en efectivo. Fichas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

flor Martínez, y censura, por creerlo poco decente y moral, que se cobre un crédito en la forma que se hizo.

Se felicita de la publicidad del comunicado, que ha dado motivo a que el pueblo sepa que tres concejales, en un viaje a Segovia, en representación del Ayuntamiento, han gastado 304 pesetas.

Termina invitando al Sr. Martínez a que acuda al Ayuntamiento a quitar caretas. Porque, si así no lo hace, es cómplice del bochorno de los que lo llevan.

El Sr. Calama insiste en los argumentos de sus compañeros de comisión, diciendo que el Sr. Martínez se olvidó decir que de 750 pesetas fueron devueltas 446, cosa que el Sr. Martínez hubiera hecho también.

Luego el Sr. Calama hace unos párrafos en tonos festivos, que causa la hilaridad en el público.

**El viaje de los Reyes.**

El Sr. Santos Franco, haciéndose eco del anuncio del viaje de los Reyes a Salamanca, ruega a la Alcaldía que se dirija a la mayordomía de Palacio en averiguación de la certeza de la noticia.

El Sr. Alcalde propone que al mismo tiempo se haga ver el gusto con que Salamanca recibirá a Sus Majestades.

Así se acuerda.

**Final.**

El Sr. González (D. V.) vuelve a plantear la cuestión de la ausencia del Síndico del Ayuntamiento, pidiendo sobre ello noticias al Alcalde, quien nada conoce.

Entonces el Sr. González, ante el perjuicio a tercero que esto pudiera ocasionar, pide al Ayuntamiento acuerde habilitar a un concejal para Síndico.

El Sr. Santa Cecilia dice que no se puede habilitar a nadie para estos fines, sino en ausencia o excusa del propietario, pero sí el de nombrar un nuevo Síndico.

La Alcaldía estudia el asunto, sin perjuicio de ponerse al señor Real una carta preguntando si está dispuesto a informar en los asuntos que se le encomienden.

Vuelve a hablar el Sr. González y termina la sesión.

### Sucesos locales

**Amenazas e insu'los.**  
Por la guardia civil del puesto de los Pizarrales, han sido puestos a disposición del Juzgado, Damián Hernández Martín y sus hijos Herminia y Julián, de diez y siete y catorce años de edad por insultar en una era de labor, de dicho barrio, a Juana Pozo Moro, de cuarenta y ocho años de edad domiciliada también en los Pizarrales.

**Heridos casuales.**  
Lavando una botella Lisardo Sánchez, de nueve años de edad, domiciliado en Empedrado, 36, se le rompió la botella y se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

También fue curada María Nicolay, domiciliada en la calle Larga del Arrabal del Puente, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo de un golpe.

**Peregrinación portuguesa.**  
Procedente de la vecina República, y de paso para Lourdes, llegaron ayer tarde seiscientos veinte peregrinos.

Visitaron los principales monumentos arquitectónicos de nuestra ciudad, y a las ocho de la noche, continuaron su expedición, proponiéndose estar en Lourdes, donde visitarán la milagrosa Virgen.

**Casa.** Se vendió una casa en los Pizarrales, el sitio más sano de Salamanca. Informar, en dicho barrio, don Enrique Meza, abogado.

**Pérdida.** El día 30 del pasado mes de Julio, se extravió un pendiente de diamantes en el trayecto comprendido entre la Isla de la Rúa y la Calle Hoana Primeras. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en Isla de la Rúa, 5, será gratificada.

**Vaca holandesa.** de tercer parto, próxima a parir de buena raza y tipo, a vender. Informar Gerardo Lorenzo, Gamazo, 5, Media del Campo.

**Pizarra** para construcción; clase buena, se vende a precios económicos. Para informes, Feliciano Castiella (4) el «Guindal», en los Pizarrales.

**En Ledesma** se vende un terreno de la calle de San Miguel. Hacer equina con la de Herreros, con buhardillas en ambas. Consta de planta baja y principal, con más de treinta departamentos, cuartos de baño y dos p. s. Para tratar o informar, José García, calle de Toro, 16.—Ledesma.

**Regalo** abono de obra para los tres corridos de las próximas fiestas de Septiembre al que cumple las tres condiciones siguientes, en el plazo de un mes, a contar desde el 1.º de agosto:

1.º Digame usted sus vacilaciones y con ex-v título, cuántos años tiene un año veniente.

2.º Cuántos años ha cumplido teniendo en cuenta que nació el 16 de Junio de 1887.

3.º Facilítame vivencias convenientes a un matrimonio con tres hijos, y cuya renta no exceda de cuarenta pesetas mensuales. Informa: Aureliano Cea, en Villar y Matías, número 9.

**Pastos para ovejas** Se acaban las hierbas, desde el 1.º de Octubre de 1923 al 30 de Mayo de 1924, o sea por un año y medio, y el ganado no se puede alimentar hasta el 29 de Septiembre de la presente. Ofertas de Pastos en Matanzas, a tres kilómetros de Plasencia (estación). Para tratar con el guardián de la finca o con el propietario, en Béjar, D. (teléfono) González Rolando, calle de Santa María 27.

### Las comunicaciones en el distrito de Vitigudino

La carretera, el automóvil, el telégrafo y el teléfono.

Como en nuestro número de ayer anunciamos, el Consejo de ministros acaba de autorizar la subasta del trozo 3.º de la carretera de Vitigudino a Mieza, que constituye hoy día la llave de las comunicaciones de la Ribera, como complemento de las importantes obras de caminos vecinales que allí vienen realizándose.

Comprendiendo la importancia que esta subasta tenía para su distrito y sin fiarse de la legítima preferencia que por varios conceptos debería merecer, el Sr. Capdevila, después de pedirlo repetidamente en el Congreso y sin cesar de recordárselo al ministro y Director de Obras públicas, ha solicitado para su gestión el valioso apoyo de los cuatro Señadores por esta provincia y Universidad, Sres. Maldonado, Esperabé, Sánchez y Pérez Oliva, así como el de D. Melquíades Alvarez, alcanzando por tanto a todos el agradecimiento de aquella región por tan importante mejora.

En construcción los caminos vecinales de Barruecopardo a Vilvestre, Aldeadávila y Milano, quedará muy facilitada dentro de pocos meses la comunicación de toda aquella zona con la cabeza de partido, capital, etc., anunciándose ya la creación de nuevos servicios de automóvil, que hace pocos años hubieran parecido un sueño irrealizable.

Villavieja también verá en breve terminada su carretera a Vitigudino, por Yecla y su camino vecinal a Bogajo y no tardarán en convertirse, tanto Villavieja como Yecla, en estaciones telegráficas y telefónicas, enlazadas con la recientemente inaugurada en Vitigudino.

A Sanfelices de los Gallegos, tan aislado siempre, hay ya servicio postal en carruaje, desde la estación de Olmedo, como lo hay a La Redenda y Ahigal de los Aceiteros desde Lumbrales, y se prepara para facilitar estos y otros recorridos la construcción de los caminos de Olmedo a Sanfelices y Fuenteslante a Bañobárez, mientras se consigue la subasta

del trozo de carretera Lumbrales-Sanfelices.

Hay en este distrito una docena de trozos de carretera que tienen aprobados sus replanteos previos y otros tantos en estudio, pero es fácil que algunos de los pueblos, aconsejados por su representante, no se resignen a esperar el lento turno de estas subastas y acogiéndose a las disposiciones contenidas en el articulado de la Ley de presupuestos recientemente aprobada, soliciten la conversión voluntaria de alguna de estas obras en caminos vecinales de preterente e inmediata construcción.

Sin descubrir por hoy nuevas mejoras que se proyectan, muy de veras deseamos continúe rápidamente esta era de indubitable prosperidad, tan necesaria como merecida por todos estos pueblos.

### El timo de los retratos

A últimos del año de 1919 y principios de 1920, Eufemio García y García ofreció en esta ciudad a varias personas proporcionales amplias condiciones económicas, compromisos que, en definitiva, no cumplió, no obstante lo cual obtuvo un lucro de 126 pesetas.

Para ser juzgado por los indicados hechos, comparó ayer en la sección primera el citado Eufemio, siendo acusado por el teniente fiscal Sr. Ponce de León, como autor y responsable de ocho delitos de estafas.

Se opuso a las conclusiones del fiscal el letrado Sr. Domínguez Guerra, defensor del procesado, por entender que los actos realizados por éste no eran constitutivos de delito, y si pudieran dar origen a varias acciones civiles, ya que estaba demostrado se venía cumpliendo sus compromisos, lo que no efectuó en las ocasiones de autos por motivos ajenos a su voluntad.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos interinos, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Si efectivamente resulta culpable el procesado, es indudable que se dedicaba al timo de los retratos, pues por hechos iguales a los que motivan esta

### Las MUJERES CÉLEBRES POR SU BELLEZA..... DEBIAN SU IRRESISTIBLE ENCANTO A LOS CUIDADOS DE SU TOCADOR. DÉJESE ACONSEJAR DE LA CASA

BAJO RUIZ PERFUMERÍA ÚNICA QUINTANA 3

BAZAR MÉDICO-ORTOPÉDICO, OBJETOS TOCADOR.

Julian Sáiz (Saleri), Ignacio Sánchez Meillas, Manuel Giménez (Chicuelo) y Manuel García (Maera)

# IMPRESIONES DE UN LEGIONARIO

### En el Banderín de Enganche.

II

Me interné de nuevo en el edificio del Gobierno militar.

Ya hacía rato que el banderín se hallaba abierto y un grupo de pretendientes a formar parte de la nueva institución, departía ante la puerta.

Eran muy jóvenes; algunos casi adolescentes. Pertenecían a la clase trabajadora, y algún que otro mozo de los pueblos comarcanos a la laboriosa y paciente orden de la agricultura.

Me saludaron con esa sencilla llaneza, tan peculiar en el provinciano, ganándose mi simpatía.

Un cabo anotaba en la puerta, en una hoja provisional, la filiación del aspirante a guerrero. Me tocó el turno. Y a decir verdad, este fue el primer escollo que hubo de sortear, para que no viniese abajo la nave de mis nada firmes propósitos.

Es un muchacho de cuerpo enteco y lacio y de una tan sórdida y mezquina alma, como su desmedrada personalidad.

Como iba a tener cabida en tan ruin alma, idea noble!

Como iba él a suponer que un señor bien vestido, se alistase en el ejército, en un arranque jiquitosco de españolismo, o que dolido y contrito buscase en el estridor del combate y en el yugo duro de la disciplina militar, llorar errores y hacer aprendizaje de hombría de bien y domoño de la voluntad caprichosa!

¿Usted sabe lo que hace?, me advertió con su humilde vocecilla de hombre ruin, escudriñándose con sus ojillos saltones. Y me enumeró con prolija minuciosidad los sinsabores de la vida de campaña, la inmoralidad de los Gobiernos, que nos seducían con promesas sugestivas que nunca cumplían.

Como yo no tenía gran interés en convencer a aquel pobre hombre de que en mi odisea había algo más noble que el estímulo de la misera asignación oficial, cuando me interpejó sobre el tiempo que quería prolongar mi «aventurilla», como él la calificaba le contesté que cinco años. De ver fué su cara de estupor; me alargó la media filiación con aire lastimoso.

Cuando hubo firmado me uní al corro de los otros, en espera del oficial jefe del banderín de enganche.

Los muchachos que conmigo habían hecho ofrenda en el altar del Dios Mate, charlaban animadamente entusiasmados y orgullosos de su aventura. Ardían en vehementísimos deseos de verse en Marruecos. Para ellos la vida de campaña que con tan bellos atractivos y tan pintorescas perspectivas nos narraba el *Diario Oficial*, se reducía a combatir, a tirar tiros, muchos tiros, disfrutando en las horas libres, del no escaso peculio. Después las recomensas, los ascensos, la aureola de héroe que ya les colocaba el asombroso vulgo provinciano, la envidia de sus compañeros y la admiración de las garridas mozas de la aldea o de las picarrescas modistillas de la capital despertaba su amor propio estimulando su naciente vocación de caudillo.

Yo sentí envidia, mucha envidia ante el optimismo de estos muchachos joviales que no venían a la legión a regenerarse ni a llorar errores, porque su vida había transcurrido tranquila sin más complicaciones que las fútiles y pueriles que nos atormentan en la infancia y que duran lo que un chispazo segundo.

Los jóvenes de la ciudad. Dependientes de comercio, albañiles, con el alma llena de ilusiones, soñando ganar un elevado puesto. Los mozos del pueblo. Muchachos fornidos, pletóricos de salud, sanos de alma y de cuerpo, asustados de su propia osadía, deseando romper la monotonía de la patriarcal vida de la aldea, con el alma virgen, no violada por los crueles contactos de la realidad. Eran la ilusión, el an-

sia alegre de vivir, la que empujaba a estos muchachos, a tan arriesgada expedición.

Yo les miré con tristeza. Sabía lo frágil y efímeras de las humanas ilusiones, sabía que la realidad daría al traste, con estos bellos minaretos levantados con su falta de experiencia y sufría buscando en el inmenso dolor que laceraría su alma ante el cruel desencanto.

Tentaciones me dieron de imitar a aquel cabo, y exhortarles a que desistiesen de su empeño, haciéndoles ver, que la vida es una cosa tan baladí, se muestra tan cruelmente esquiva, con el que con fervores de luchador quiere plenamente poseerla, que no vale la pena de hacer un esfuerzo para salir a su encuentro.

La vida, esa vida peregrina, que vosotros ¡juntos! tan bella, tan asequible y lílida, es dolor, es miseria, tristeza y lágrimas, agonía y muerte.

Vuestra felicidad, vuestra alegría, la vida que siempre os sonreirá y no os guardará ni traiciones, ni desdenes, es la del aldea, detrás del arado, encorvados sobre el terruño, en el hogar bendito, con una mujer también de la tierra, buena y sencilla, que os cante bellos y rústicos madrigales de amor. Y vosotros, apacibles horteras, volved a la vuestra, de burlescos requiebros a las menastralas y de apasionados devaneos tras las modistillas de la ciudad.

No perdáis el juicio, que aquellos tiempos, en que el valor era carta de nobleza y el aventurero escalaba los más elevados puestos, fenecieron ya.

¡Volvoes! ¡Volvoes! Y en la obscura vida de la aldea seréis felices y tal vez no conozcais el dolor. No lo hice porque me pareció harlo odioso este oficio de guillotinar ilusiones y torcer voluntades. Además ¿quién sabía si esa deidad lunática, no favoreciera a estos jóvenes en una de sus vesanías?

Llegó el oficial jefe del banderín. Era un buen señor, sencillo y afable, que nos aconsejó paternalmente, poniéndonos de manifiesto, los peligros y penosos contratamientos de la vida de campaña. Luego se dispuso a llenar las formalidades y requisitos necesarios para nuestro alistamiento.

Anibal Galero,  
Legionario salmantino.

Melilla Hipódromo, 22 VII 22.

### Lo de la clase de Caligrafía

Nuestro estimado amigo el competente profesor de Caligrafía, don Isidoro Rivera, nos envía las siguientes líneas, aclarando lo dicho acerca de la supresión de referida asignatura:

«La tal noticia de la supresión es equivocada; porque ni se ha dictado la Real orden que se indica, ni está suprimida la enseñanza de la Caligrafía, ni los claustros tienen que intervenir en nada, por lo que a esta enseñanza se refiere, ni, por último, los Centros, Instituto y Escuelas Normales, pueden dejar de admitir la matrícula del alumno que desee examinarse de esta disciplina.

Lo que ha ocurrido, y este es el error, es que un ministro, el señor Silió, creyó, en su elevado criterio, que no era necesaria tal disciplina a los escolares y la transformó de obligatoria en voluntaria. Tal criterio, que no compartimos, nos parece, dicho sea con todos los respetos, un perfecto disparate económico-docente.

Si a nosotros nos consultase cualquier ministro del ramo, le demostraríamos numéricamente, que con

tan impremeditada y desdichada reforma pierde el Estado la bonita, si que también no despreciable suma de 1150.000 pesetas anuales con perjuicio del Erario y sin beneficio para nadie. Disparate económico y también convenceríamos a cualquiera con argumentos irrefutables que a los escolares se les ha privado de una enseñanza de gran utilidad en la vida, fuente de ingresos y base de una colocación, y de cuya enseñanza, por desgracia, se hallan muy necesitados los alumnos al ingresar en los centros y mucho más necesitados al salir bachilleres. Disparate docente.

Pero dejemos a un lado estas reflexiones que a nada conducen y hagamos constar: Que la enseñanza de la Caligrafía no está suprimida, sino declarada voluntaria; que los alumnos pueden, por tanto, cursarla o no, pues es en ellos potestativo; que los de nuevo ingreso no tienen que sufrir ningún nuevo ejercicio que los claustros acuerden, y por último, que el Instituto tiene que admitir todas las matriculas que los alumnos presenten para examinarse de esta asignatura y conste que es en la misma forma de siempre y con el mismo profesor, con el comunicante. La verdad en su lugar.



DEPÓSITO PARA LA REVENTA  
Calle de Fernando el Santo, 5.  
MADRID

Puntos de venta: Teodoro del Moral Ramírez, Isla de la Rúa. — En Béjar: Viuda de Manuel Anaya.

### ¿Sombremos?

Guillermo González.

ZAMORA, 1 y 3.  
Vea usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta esta casa, en la seguridad de que han de convenirle.

SIEMPRE NOVEDADES

En la popular Zapatería

### «LA REVOLTOSA»

encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico.

### Precio fijo

Esta casa es famosa por lo barato que vende.

Plaza del Mercado, 1 y 3  
SALAMANCA

## PEÑARANDA AL DIA

Una nota de color peñarandino, digna de figurar en el carnet de Miss Kelly, es la fiesta íntima que se celebrará mañana en la elegante morada de los señores de Bernáldez, en la que hemos sido atentamente invitados y de la que prometemos enviar unas pinceladas que reflejen lo mejor que podamos nuestra impresión.

Se dice que una empresa o varias han solicitado la plaza de toros para dar una corrida de toros en las próximas ferias de Septiembre. Si esto le gara a confirmarse, ya nos informaremos del cartel de toros y toreros y lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Un cariñoso amigo nos escribe disgustado, porque dice que cuando sale de viaje alguno de su familia no le ponemos en el periódico.

Nosotros tenemos por norma dar las noticias que pueden interesar a la sociedad, y como no sabemos ni quien es el que se dirige a nosotros ni por su redacción parece que esté educado en sociedad, cuando a él le interesa una noticia, no tiene más que enviarla, y si lo juzgamos procedente la enviaremos. Nosotros, ni las cobramos ni mandamos a aquellas que no nos agradan.

Y tampoco hacemos caso de las frases mal sonantes que se nos dirigen en anónimos. Para éstos, nuestro desprecio absoluto.

Para Santander han salido el maestro sastre D. Modesto Pérez y su hermano el empresario del teatro de Sevilla D. Rogelio Pérez.

—Para Oviedo, acompañada de su tía, la respetable señora D.ª María de la Peña, la bellísima señorita María Luisa de la Peña, hija del diputado provincial D. Manuel de la Peña.

—Regresaron de Nava del Rey y de otras poblaciones, D. Alfonso Sánchez Maestre, diputado provincial de este partido, y su distinguida familia.

—Marcharon para Puente Viego, el comerciante D. Germán Gasco y su esposa D.ª Juia del Río.

M. Dueñas.

Se vende tabique de madera y cristal, propio para escritorio. Plaza Mayor, 34, pral.

Se venden una vaca suiza, superior de cuatro años, para ir a cinco días de la fecha, y un semental, también suizo, superior. Para tratar, don Marciano Sánchez, en Villares de la Reina.

Se vende una sorret, con caballo y guarnición (enganchada). En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informar, Isidoro García Hernández (a) «Falcon», en Alaraz.

Casa. Se vende una casa con todas las comodidades para un labrador, en el pueblo de Castellanos de Villiquena. Informar, Bernardo Yáñez, en referido pueblo. Proposiciones hasta el día 20 de Agosto.

Se venden dos cochecitos para paseo, de niños con botánicos y guarnición; otro elegante coche cerrado, de un solo caballo, nuevo; un familiar, un tronco caballo para coche; un eje de camión, para mulas, nuevo; una máquina nueva, de zapatero cosiendo a toda prisa; una barra; un montante hierro; cuatro puertas; una cadena hierro para sacar agua por bomba; dos mostradores; un diván, y compra automática de carga. Dirigirse a don José A. Placer, San Pablo, 39, escritorio, Salamanca.

Casa. Se vende la número 8 del Barrio de la Prosperidad. Consta de planta baja y principal, con corral. Dará razón en la misma.

Ocasión. Se venden estantería, mostrador con piedra de mármol, blanzas, pesas, medidas y dos zafros de aceite, de 800 litros cada uno. Todo en buen estado. Se vende barato. Para tratar, con D. Santiago Fonseca, en Barbudillo.

Perretta. Especialidad en cocinas con termosifón y calefacción por agua caliente. Las más perfectas y más baratas las que monta esta casa, pues cuenta con personal especializado. Plazos y presupuestos, a quien lo solicite, en Salamanca.

Se vende un hotel y un solar, en esta ciudad, en el paseo de la Estación. Para tratar, con D. José S. Sevillano, Ramos del Manzano, número 68.

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

La Selección. Imprenta y fábrica, de todas clases. Silvestre Ferreira. Peñaranda de Bracamonte.

Se arrienda la dehesa denominada «Aldealama», término municipal de la Velles, compuesta de 1 bor y abundantes pastos. Darán razón: don José Morató, Ramos del Manzano, 43, o Francisco Sánchez Abajo, 24, Salamanca.

Se venden maderas y puertas viejas y una mesa de comedor superior. Para tratar, con don Angel B. Armenteros, en Sánchez Ruano, 9.

Se vende finca de labor, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesado. Aproximadamente 160 hectáreas destinadas al cultivo de cereales. 15 hectáreas de prado y 140 aranzadas de viñedo. Se riegan unas 40 hectáreas Grandes arboledas de chopo y álamo, pizar, hermosas huertas, palomar, casa de labor y dependencias, y un molino harinero de tres piedras, movido por agua y motor a gas.

Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero 9 y 11.

Se venden bocoyes de la cabida de 43 a 44 cántaros, de roble americano. Darán razón, en los Almacenes de D. Manuel García Álvarez, Chamberí, número 5.

## Ciudad Rodrigo al día

Ingreso de los quintos en caja. -El mercado: precio de los granos -Salmerón: de veeranentes y otras noticias.

El 1.º de Agosto, con motivo de ser martes, y coincidir al mismo tiempo con la venida de los secretarios de los pueblos para hacer ingreso en caja de los quintos del año actual, ha habido una concurrencia enorme, propia de los días de feria de Mayo, viéndose los comercios repletos de forasteros.

Los precios que ha habido el martes pasado, 1.º de Agosto, en el mercado, han sido los siguientes:

Trigo candeal, 16 pesetas fanega de 94 libras; centeno, 13; cebada, 9 50; garbanos, 15; garbanos, 30 9 50; aceite, 30 pesetas arroba; lana, 21 a 23; leche, 0,40 litro; pan, 0,50 dos libras escasas.

Ha marchado para Vigo, donde pasará dos meses con su familia, el muy ilustre Sr. D. Agapito Fernández Carriera, deán de esta Catedral.

En Maorid ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el jefe de Correos que fué de esta central, D. Emilio Cilleros Rodríguez. A su viuda e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

—Han marchado para las playas de Portugal, las encantadoras hijas del subdelegado de Farmacia, don Joaquín García Salicio, el abogado don Jesús Méndez Risueño y sus hijos, el ganadero D. Gregorio Pacheco, y la familia de D. José Pérez Ejiro, y para Béjar, D. Tomás Sánchez.

También han marchado para los baños de Retortillo, el médico doctor D. Eduardo Yepes Rodrigo y el abogado y doctor en Ciencias don Juan Ballesteros González, secretario de este Ayuntamiento.

El distinguido deportista, don Juan de Nogaes Delicado, ha marchado en automóvil para la Alberca, las Batuecas y Peña de Francia, acompañado de dos ingenieros del Ateneo de Madrid.

—Han regresado de Madrid, para pasar una temporada en ésta, el oficial de Telégrafos D. Manuel Fernández Lastras y familia y su bella hermana política Srta. Esperanza Rubio.

Se encuentra en ésta el distinguido músico mirobrigense, profesor del Conservatorio de Madrid, don Luis Prieto.

—Ha marchado para Merasverdes, donde pasarán una temporada, la familia del fondista de ésta don Petronilo Custodio Castro y el secretario D. Salvador Velasco.

Arranz.

## La Acción Católica de la Mujer

Esta benemérita institución, que tan copiosos frutos está cosechando en los humildes, y por ello más necesitados sectores de la vida social, está laborando activamente porque la peregrinación nacional de la Acción Católica de la Mujer a Alba de Tormes constituya un triunfo perdurable y un excelso honor para la Seráfica Doctora.

La peregrinación nacional probablemente llegará a Salamanca el día 4 de Noviembre, y la visita a Alba de Tormes se efectuará el día 5.

Todavía no está ultimado el programa de ella en combinación con la asamblea, faltando sólo algunos detalles.

Los temas que se desarrollarán en la asamblea son:

«Qué ha hecho la Acción Católica de la Mujer por las obreras y sirvientes y qué puede hacer», a cargo de la Sra. D.ª Isabel de Maqua, viuda de Menéndez Luarda, presidenta de la Junta de Oviedo.

Otro tema social es: «Necesidad de los Círculos de estudios y de las escuelas profesionales», que tratará la Sra. D.ª Teresa Luzzati, viuda de

López Rúa, del Consejo asesor de los Sindicatos femeninos de Madrid. La Sra. D.ª María O. de Pradera, presidenta de la Junta de San Sebastián, desarrollará el tema «La Acción Católica de la Mujer ante las tendencias de la juventud actual».

El tema «Los niños de hoy, ¿son cómo debieran ser?», está a cargo de la Sra. D.ª Abilia Arroyo de Román, vocal de la Junta salmantina, y la señora presidenta de esta Junta, doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, tratará de «La madre católica en el hogar y en la sociedad».

Ofrecemos nuestro concurso a la Acción Católica de la Mujer, porque entendemos que defendiendo y propagando sus normas, contribuimos a la regeneración social.

## Ayuntamiento de Salamanca Padrón de cédulas personales ANUNCIO

Aprobado, con carácter provisional, por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada en el día de ayer, el padrón de todas las personas sujetas al pago del impuesto de cédulas personales, durante el presente ejercicio económico 1922-1923, por el presente se hace saber que dicho padrón se halla expuesto al público, para oír reclamaciones, durante un plazo de diez días, que termina el día 8 de Agosto.

Las reclamaciones, que habrán de formularse precisamente por escrito y en papel simple, se admiten, todos los días laborables, de nueve a once y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en la oficina municipal que al efecto, y para mayor comodidad del vecindario, ha sido habilitada en la planta baja de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes obligados al pago de dicho impuesto, los que si dejaron transcurrir el plazo señalado sin subsanar las omisiones o equivocaciones de que puedan adolecer las hojas declaratorias que tienen autorizadas y que han servido de base para fijar la cuota contributiva que se les asigna en dicho padrón, o sin solicitar su inclusión por no tenerla presentada, sufrirá los perjuicios a que hubiere lugar, e incurrirán en las responsabilidades que determina la Instrucción que regula el pago del impuesto.

Salamanca, 29 de Julio de 1922.—El alcalde, Federico Anaya.

## VUELVE A DECIR la casa CERECEDA

que la calidad y precios de sus artículos no encuentran competidor.

### LISTIN DE PRECIOS

	Ptas.
Arroz especial..... kilo	0,90
Garbanos finísimos desde	0,70
Alubias del Barco y León	1,05
Idem de color.....	0,70
Bacalao Noruega de primera (qué galgal).....	2,00
Jabón pinta Medina o Anádjir.....	1,25
Idem blanco primera, de Aravaca.....	1,60
Añil F. F. verdad.....	2,10
Idem de cuadrado.....	2,20
Pasta para sopa, italiana.	1,15
Mantequilla de Pravia.....	4,60
Alpiste (con los pájaros no reparo).....	0,80
Cañamones.....	1,10
Longaniza del país.....	8,00
Butiirra de lomo (ya legó).....	10,00
Salchichón tripa estrecha.....	12,00
Morcillas farinatas superior	2,50
Chorizo de bote, muy bueno.....	4,00
Vino de Jerer..... litro	2,40
Vino blanco (fijese bien en este precio).....	0,75

La seriedad mercantil de esta casa, hace que cada día se vea más favorecida por el público.

Carcel Nueva, 6  
TELEFONO, 342.

**Autocamión.** Se ofrece para transportar portes para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, C. Matías. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos del Manzano, 6.

**Extravío.** En el pasado mes de Junio se extravió en el pueblo de Sancti Spiritus una mula de seis años, pelo castaño, alzada menos de la cuerda, con lunares en el costillar derecho y señales de haber tenido granos en el pecho. La persona que la hubiere encontrado o sepa de su paradero a su dueño Damián García en dicho pueblo será gratificada y se le agradecerá.

**Béjar.** Para celebrar una corrida de toros el 28 del próximo Septiembre, que son las importantes ferias de dicha población, se cede gratis su circo taurino, dándose también una subvención, cuyo importe dependerá del cartel que se ofrezca. Para más detalles y condiciones, diríjase al alcalde de dicha localidad.

**Maestros tejeros.** Se necesitan cuatro maestros tejeros. Para tratar del jornal y condiciones, en Salamanca, don Narciso Villarino, Doctor Pulido, 6, o el Zorita de la Frontera, don Luis Ruano.

**Se vende** la casa número 2, del Mercado antiguo, en Salamanca, de planta baja con bodega y tres pisos, con retrete. Informar Matías Agúndez, calle de Santiago, número 8 (estanco).

**Holandesas.** Vendó dos novillas de mucha leche, recién paridas, de un por su calidad y bonita lámina. También vendó dos terneras de pocas días. Informar: Gonzalo Rodríguez.—Tejares.

**EL DOCTOR Arturo Santos Martin** ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle de San Pablo, 16, pral.

**Bar Salmantino** Calleja de la Bola. Todos los días se sirven Mantecado, 40 céntos. Grande leche merengada, 60. Chico, 30.

**D. K. W.** Dentro de algunos días se recibirán **Motores D. K. W.** (Las tres letras) El mejor motor alemán para bicicletas y motocicletas. Concesionarios: LA MERCANTIL

**Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.** Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

**ELIXIR CLOROTERO** Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

**LOS ZAMORANOS (SUCESOR)** Alcoholes, aguardientes y licores. Vinos finos de mesa.—Análisis garantizado. PASEO DE LAS CARMELITAS, 12.—TELEFONO NUM. 153. Sucursal-almacén: Chamberí.

Probado y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca **ABADIE** Depósito para Salamanca y su provincia: **MANUEL ROMERO** Plaza Mayor, núm. 22 (Expedientaría de Ciudad núm. 1).

**Sarna, roña** Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO** De venta en droguerías y farmacias.

**Quintas.** Los soldados que están en activo servicio y quieren reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo accediéndose a los beneficios de la Real orden de 6 Septiembre 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (D. O. 103). Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Floraleza, 75, Madrid o a su Delegado en Salamanca: Don Martín Redondo, calle Doctor Riesco 79, principal. Representante en Ciudad Rodrigo: Don Jacinto Sánchez, Plaza del Sol, 8.

# El Liceo en ferias

## Las condiciones del abono.

Según anunciamos a nuestros lectores en EL ADELANTO del viernes, publicamos a continuación las condiciones del abono combinado para las funciones que del 9 al 19 de Septiembre dará la compañía de la eminente actriz María Gámez y Manuel París, y del 20 al 27, la del gran trágico, Enrique Borrás, las que teniendo en cuenta la enorme economía de precios de abono, sobre todo en las butacas de patio, que serán a 113,50 pesetas!! el público no debe compararla con la categoría de las mismas, pues mientras María Gámez, con Manuel París y Espantaleón, han hecho una soberbia campaña últimamente en el teatro Español, de Madrid; Enrique Borrás, con María Vila, Alberto Rómula y Ruiz Tatay, han triunfado en el Novedades, de Barcelona; pudiendo considerarse ambas, como las primeras en sus respectivos géneros, tanto por el relieve de sus primeras figuras, como por el soberbio conjunto que las forman, riqueza en presentación, vestuario, etc., no igualados por otras.

Por lo tanto, en el comercio de paños y confecciones de D. Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, está abierto un abono a las diez y nueve funciones, once de la Gámez y ocho de Enrique Borrás.

Turno primero.—Días 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27 de Septiembre, o sean diez funciones, seis de la Gámez y cuatro de Borrás.

Turno segundo.—Días 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 de Septiembre, o sean nueve funciones, cinco de la Gámez y cuatro de Borrás, todas con arreglo a los siguientes precios por función, incluidos todos los impuestos:

Palcos, sin entradas, 20 pesetas; plateas, sin idem, 30; butaca de pa-

tio, con entrada, 3,50; delantera de palco, con id., 2,50.

## Condiciones.

- 1.º El abono puede hacerse en la forma que queda indicado, es decir: al primer turno, al segundo, o al abono completo.
- 2.º Los señores que se abonen a los diez y nueve funciones, se les hará una rebaja del 5 por 100 en el total abono.
- 3.º El abono será satisfecho al hacer el pedido.
- 4.º Si por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no se dieran las funciones anunciadas, se devolverá, a prorrato, el importe de las no dadas.
- 5.º Los precios de diario serán fijados oportunamente, reservándose la empresa el derecho de alterarlos cuando lo tenga por conveniente.
- 6.º El abono quedará definitivamente cerrado el día 8 de Septiembre, a las diez de la noche.
- 7.º No se repetirá ninguna obra, a no ser por petición expresa de los señores abonados y público en general.

## Notas.

- 1.º Las funciones comenzarán a las nueve y tres cuartos en punto.
  - 2.º Las que se celebra a otra hora de la indicada, se considerarán extraordinarias y fuera de abono.
  - 3.º Serán nulos, y sin ningún valor y efecto, los pases de temporadas anteriores.
- Es indudable, que el público, se dará cuenta de esta benéfica combinación a dos compañías, las primeras en su género, y los que ya no lo estuvieren, irán a engrosar las ya interminables listas de señores abonados, pues la mayoría, sin tener en cuenta los precios, desde el mes de Diciembre pasado tienen solicitudes localidades de palcos y plateas, estando totalmente cubiertas estas últimas y para cubrir los primeros.

# DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, y Farmacias y Droguerías.

# VIDA OBRERA

## Congreso extraordinario.

Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirá todos los trabajadores de la Casa del Pueblo, en Congreso, para discutir importantes asuntos.

## Cooperativa obrera de Casas baratas.

En la Casa del Pueblo se reunió la Cooperativa obrera de Casas baratas, tratando importantes asuntos de orden administrativo.

## Los tipógrafos.

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, se reunirán en asamblea general extraordinaria, como continuación de la anterior, la Sociedad de obreros gráficos.

Sindicato del ramo de construcción. Conforme anunciamos, anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros del Comité del Sindicato del ramo de construcción.

Trataron diferentes asuntos de orden interior, y aprobaron la conducta observada por los delegados del Comité del de la Federación en los debates sostenidos en la última sesión.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

### Dote GÓMEZ ARIAS

**ANUNCIO**  
Habiendo de adjudicarse por este Ayuntamiento la dote que fundó el ilustrísimo Sr. D. Federico Gómez Arias, correspondiente al año actual, se hace público, por medio de este anuncio, a fin de que puedan optar a ella y presentar sus solicitudes en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal, desde esta fecha hasta el día 31 de Agosto próximo venidero, inclusive, las jóvenes que reúnan las condiciones establecidas por el fundador, que deberán acreditar en debida forma y que son las que se determinan en la siguiente cláusula fundacional:

«Tendrán derecho a solicitar la expresada dote, todas las jóvenes de familias no acaudaladas, sean de la clase media o artesanas, jornaleras, con padres, huérfanas o espúreas, siempre que excedan de catorce años y no hayan cumplido veintidós; o en su lugar los padres, parientes, encargados o novios otorgando la dote o premio, a la que en igualdad de condiciones y méritos exigidos, si hubiere varias, tenga mejor educación y menos medios de subsistencia.

Habrán de ser naturales de esta ciudad o sus arrabales y residentes en la misma, gozando de buena constitución física, robusta, sana, belleza o gracia, primera instrucción y conducta arreglada, la cual deberá unirse, civil o canónicamente, con hombre de buenas costumbres, también sano, robusto, bien parecido, y que como ella, sepa leer y escribir, y que no la exceda en edad de dos a ocho años; siendo preferidos los hijos de la misma ciudad o provincia y después los forasteros, pero todos establecidos en Salamanca, y con preferencia en la calle del Jesús; o parroquia a que pertenece esta calle, en igualdad de condiciones.

Salamanca, 14 de Julio de 1922.—E. alcalde, Federico Anaya.

## NOTAS MILITARES

### Las plantillas de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado las plantillas que se asignan a los Cuernos, Centros y dependencias, con arreglo a los nuevos presupuestos.

Los Cuerpos pasarán la revista de Agosto con el personal que tengan en la actualidad. Los que no alcanzan la plantilla que se les señala adoptarán ésta en lo posible, interin se les destina el personal de tropa que les falte, sacando, mediante sorteo, de aquellos otros que tengan sobrante de fuerzas. Se procederá a cubrir los destinos de nueva creación en los Cuerpos ya organizados. No se cubrirán en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el personal en Comisión, excepto las corres-

pondientes a las Comisiones informativas.

Las fuerzas que se encuentran en Africa se clasifican, para efectos de devengos, en los siguientes tres grupos: Permanentes (con un efectivo de hombres de 62.849). Complementarios (con un contingente de 19.933 hombres y Expedicionarios. Queda facultado el Alto Comisario para hacer dentro de cada Arma o Cuerpo las oportunas nivelaciones de fuerzas.

Se organizarán, el quinto grupo de Regulares, las tres banderas del Tercio, las Maestranzas y brigadas automovilistas en las Comandancias de Ceuta y Melilla con los elementos de que disponen actualmente, la Compañía de almubramiento de aguas y la sección de obreros de Larache.

No se organizará, hasta nueva orden, la compañía automóvil que se aumentará en Melilla. El Alto Comisario manifestará en el próximo mes de Octubre los hombres del reemplazo de 1922, que se necesitan para cubrir las bajas de los que deban licenciarse.

## DE LA REGION

### Mercado de cereales

(De nuestro servicio especial).  
Salamanca, 2. — Trigo, a 70 y 71 reales.  
Cebada, a 40 reales las 70 libras.  
Centeno, a 50.  
Algarrobas, a 17 2/5 las 94 libras.  
Tiempo, bueno.

Valladolid, 2. — Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 50 reales 90 libras.  
Avena a 29 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, a 41 las 70 libras.

Palencia, 2. — Trigo, a 70 reales fanega.  
Cebada, a 42.  
Centeno, a 49.  
Algarrobas, a 63 reales.

Burgos, 2. — Trigo, a 70 reales fanega.  
Cebada, a 42.  
Centeno, a 50.  
Yeros, a 75.  
Tiempo seco.

Vitigudino, 2. — Trigo, a 70 reales fanega.  
Cebada, a 42.  
Centeno, a 49 y 50.

Medina del Campo, 2. — Trigo, a 70 y 70 reales las 94 libras.  
Cebada, a 39.  
Centeno a 48.  
Algarrobas, a 62, las 94 libras.

León, 2. — Trigo a 71 reales.  
Cebada, a 48.  
Centeno, a 49.  
Tiempo, bueno.

Contalpedra, 2. — Trigo de 70 a 71 las 94 libras.  
Centeno, de 40 a 49 las 92.  
Cebada, de 36 a 37 la fanega.  
Algarrobas, a 69.  
Harina de 1.º, a 26 reales arroba.  
Idem de 2.º, a 25.  
Campañas pocas.  
Tiempo seco.

Aspecto de los campos terminada la siega.

Ledesma, 2. — Se ha terminado la recolección, siendo el resultado de las cosechas mucho menos de lo que se esperaba.

Se cotiza harina panadera 62 pesetas los 100 kilos.

Al mercado de trigos entraron unas 140 fanegas a 69 y 70 reales fanega de 94 libras, y del nuevo, en partidas, a 68 reales las 94 libras en la era; centeno, a 46 y 47 reales las 90 libras; cebada, a 40 y 41 las 70; avena, de 36 a 37 las 65; garrobas, de 66 a 67 las 94; habas, de 84 a 86 las 94; guisantes, 82 reales los 44 kilos; garbanzos finos, gordos, de 140 a 160 reales fanega; regulares, de 120 a 130, menudos de 90 a 100.

Acite, 96 reales arroba, con derechos; vinos tintos, 32 reales cántaro idem.

Lana blanca, sucia, a 81 reales arroba; negra, idem a 68; blanca, lavada, a 140; idem negra, a 110.

En el mercado de ganados se cotiza

ron: Bueyes de labor, de 2.500 a 4.600 reales uno; novillos, de 2.400 a 5.000; añojos, de 1.200 a 1.500; vacas cotras, de 2.000 a 2.500; cerdos al dentete, de 60 a 80, de seis meses, de 240 a 480; de un año, de 520 a 700.

Pieles de cabrito, a 1,25; de cordero, a 1,60; de conejo, a 0,10; de liebre, a 0,15.

Pan de 1.º a 0,90; patatas, 4 pesetas la arroba.

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 72 reales en granero.

Operaciones se hicieron de 400 fanegas de trigo nuevo a 68 reales las 94 libras en la era próxima a esta plaza.

# NOVELTY

## CAFE RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lunches.

# No dude usted

SI TIENE QUE COMPRAR O COMPONER RELOJES, VEA GENEROS Y PRECIOS EN LA

## Casa Ramos

Y HAGA COMPARACIONES

Relojeria  
Corrillo, 5  
Salamanca.

# Lo que costarán las licencias de caza y pesca

La Gaceta ha publicado la relación de precios a que, desde 1.º de Agosto, se expedirán las licencias para uso de armas para cazar y pescar, en virtud de la reforma tributaria aprobada recientemente por las Cortes, en relación con la clase de cédula que pague el solicitante.

Las de caza, ra clase y especial, abonarán 60 pesetas.

- Los de segunda, 50.
- Los de tercera, 40.
- Los de cuarta y quinta, 30.
- Los de sexta y séptima, 20.
- Los de octava y novena, 10.
- Los de undécima, 5.

Las de pesca, Cédula de primera y especial, 30 pesetas.

- De segunda, 25.
- De tercera, 20.
- De cuarta y quinta, 15.
- De sexta y séptima, 10.
- De octava y novena, 5.
- De undécima, 3.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

# Vino Ona

del Dr. Aristegui  
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen sanas y robustas Las MUJERES que CRIAN se fortifican Los JOVENES ANEMICOS se curan Los NEURASTENICOS los AGOTADOS por exceso de trabajo Los ENVEJECIDOS prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. de venta en farmacias y droguerías

# EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destas de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 51. SALAMANCA

# LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad.

El aparato Acústico Alemán (Deutsche-Akustik-Apparat), es el único en el mundo que por su científica construcción, permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reducir el oído del paciente aminorando su sordera; con el ejercicio del órgano auditivo, atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El Director del Instituto Moderno, único representante general de las casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania, con nuevos modelos de aparatos «Gran Potencia» para teatros, confesiones, conferencias y la última creación a empuje definitivo, para largas distancias con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en Salamanca los días 4 y 5 de Agosto, de once a una y de tres a seis, en el hotel Telemos.

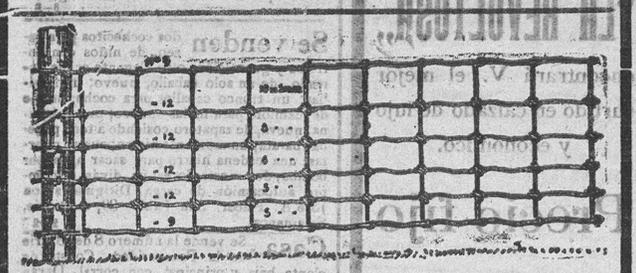
Casa en Madrid: INSTITUTO MODERNO, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 11, principal.

AVL. O Leemos advertir que todo aparato que tenga introducción en el oído es antihigiénico y altamente perjudicial, toda vez que produce una desviación del conducto auditivo y lesiona la caja timpánica. Descendia de ciertas casas que, para aprovechar nuestra propaganda y nuestro éxito, dan a sus aparatos defectuosos nombres similares a nuestros Deutsche-Akustik-Apparat (Aparato acústico alemán) y ofrecen aparatos acústicos sin anunciar, que en su base de como fíjese artefactos sin cristales lenticulares. Exigir siempre documentación que acredite la representación de la casa constructora alemana. Se duplica pague siempre en el hotel por el director del Instituto Moderno. Folletos gratis. En Salamanca, día 3 de Agosto, Hotel Sevilla.—En Zamora, el día 6, en el hotel Suizo.

# IDOS MEDICAMENTOS EFICACES!

Para las calenturas, **APIRETOL**  
Para las embrazadas, **BENZOTANHOL**  
Que cura el paludismo y toda clase de fiebres, y el dolor de cabeza.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

# CERCA IDEAL



Para cierre de toda clase de fincas, hoteles y solares.  
Especial para agricultores y ganaderos.  
Para informes, don C. L. y Herreros, Arenal, 24, Madrid

# Folleton de EL ADELANTO

BIBLIOTECA CALLEIA

# GASTON LEROUX

# LA ESPOSA DEL SOL

¡Ah! —suspiró el mozo, cruzando sus manos de boxeo.—  
—Y por qué no me lo has dicho antes?  
—Es demasiado tarde?—exclamó el pobre Raimundo con acento de desesperación.  
—No, tranquilízate. Acabo de enviar a paseo a mi cuarto pretendiente, D. Alonso de Cuéllar, el mejor partido de Lima, querido Raimundo: Mi padre está furioso. Y, a propósito de mi padre, no me has preguntado por él...  
—¡Oh, perdóname!... sí, sí, no te he preguntado por tu padre y por los niños... ¡No sé... no sé lo que digol...  
—Te estoy contemplando hecho un tontillo...  
—Mi padre está muy bien. Se alegra mucho de tu llegada, sobre todo de la de tu tío, porque tú, Raimundo, sólo vienes de acompañarte. Si se alegra mucho de dar hospitalidad a un miembro de la Academia. Desde hace un mes no habla más que de este acontecimiento en su Circulo y en la Sociedad de Geografía, de la que acaban de nombrarle secretario. ¡Oh!, papá se ocupa mucho, mucho de arqueología... En todas partes hace abrir los ojos para encontrar los huesos de nuestros antepasados... ¡Se entretienen! ¡Nos entretienen!... Nunca se ha sentido más joven ni más alegre... Cuando le conozcas mejor, le querrás mucho.  
—Por lo pronto dices que está furioso...  
—¡Y con motivo!... ¡No tengo edad de casarme!...

¡Pronto cumpliré veintidós años!... ¡Sí, señor!... Y ya me ha presentado cuatro pretendientes jóvenes, guapos y ricos, a los que yo he mandado a paseo... ¿Sabes cómo me llaman en Lima? «La Virgen del Sol».  
—¿Y eso qué quiere decir?  
—Mi tía Irés y la anciana Irene, que se saben de memoria todas las leyendas de este país, te lo explicarán mejor que yo. Según parece, es algo semejante a la antigua Vestal.  
—María Teresa, tu noble padre, el marqués Cristóbal de la Torre, jamás aceptará por yerno a Raimundo Ozoux.  
—¡No digas tonterías! Mi padre hará lo que yo quiera. Deja que yo eija el momento oportuno para contárselo todo, y no te preocupes más; eso es lo único que te pido. Nuestros amores no tendrán nada de novelescos, y dentro de tres meses nos casaremos muy prosaicamente en Santo Domingo, yo te lo aseguro.  
—Pero si yo no tengo un céntimo...  
—Tienes salud, nos queremos y yo te doy todo el Perú... Aquí, un ingeniero tiene en qué ocuparse, ¿sabes? Ya verás; ya he pensado en tus futuros trabajos. ¡Iremos juntos a Cuzco...  
—¡María Teresa!... ¡María Teresa!, cuánto te quiero y cuán feliz soy al decirte!... ¿Por qué no hablamos de esto en París?  
—Porque no lo sabíamos... Vivimos juntos, viéndonos todos los días... nos creemos buenos amigos, buenas camaradas... y luego nos separamos... y la distancia... y la ausencia... nos hacen comprender que nos queremos...  
—¡Oh!, yo lo sabía antes, María Teresa...  
—Sí, pero yo he sido la primera en decirte!...  
Se estrecharon las manos y permanecieron así algunos instantes, en silencio...  
De pronto oyóse en el patio gran algarabía y casi inmediatamente abrióse la puerta, empujada por uno de los en pedos, que parecía enloquecido. Pero al ver a un extranjero se detuvo y no dijo una palabra. María Teresa le mandó hablar. Raimundo entendió perfectamente y hasta hablaba el español. Por ello se enteró de la de gracia que affligía a la casa.  
—Los indios han venido de las islas. Ha habido un

combate entre los indios y los chinos. Ha resultado un «coll» muerto y tres gravemente heridos.  
—María Teresa no manifestó ninguna emoción. Preguntó con entonación seca y dura:  
—¿En dónde ha sucedido eso?... ¿en las islas del Norte?  
—No, en Chincha.  
—¿No estaba allí Huáscar?  
—¡Huáscar estaba allí! Ha vuelto con ellos. Aquí está.  
—¿Qué entre!

### En el que el indio Huáscar entra en escena.

Salió el empleado, hizo una seña, y un arrogante indio penetró en el despacho. Por muy serena que María Teresa quisiera mostrarse, el recién llegado estaba todavía más sereno que ella. La joven se sentó ante su mesa. El indio se dirigió tranquilamente hacia ella, quitándose con noble ademán su enorme sombrero de paja. Era un indio de Trujillo, es decir, del país en el que se encuentran los indios más guapos, más altos y más robustos, y en el que todos tienen la pretensión de descender del mismísimo Manco Capac, el primer rey de los incas. Sus hermosos cabellos negros caían hasta sus hombros, encuadrando un perfil de medalla de cobre rojo. Sus ojos, que no se apartaban de María Teresa, tenían una dulzura extraña que, desde el primer momento, desagradó a Raimundo. Llevaba sobre los hombros una especie de capote de colores vivos llamado «poncho». Y pendiente del cinturón, en su vaina, un cuchillo.  
—Cuéntame cómo ha pasado todo—dijo severamente María Teresa sin responder al saludo del indio.  
Este, no obstante su sangre fría, manifestó alguna emoción al verse recibido de aquella manera delante de un extraño, y comenzó a hablar en quichúa. Pero inmediatamente la joven le rogó que hablase en español, indicándole, cada vez más secamente, que en la buena sociedad no se acostumbra a hablar delante de una ter-

cera persona en idioma que ésta no entienda. Al recibir la lección, el indio frunció el ceño y miró un instante a Raimundo con expresión de desprecio.  
—¡Espera!—dijo María Teresa. ¡Tus indios me han asesinado a un chinol...  
—El repugnante hijo de Occidente se reía de nuestros indios porque dispararon cohetes en honor del cuarto de luna.  
—Yo no pago a tus indios para que se pasen la vida disparando cohetes.  
—Era la fiesta del cuarto de luna.  
—Sí, el cuarto... y la luna llena, y el sol, y las estrellas, y además todas las fiestas católicas. Tus indios siempre están de fiestas. Perezcosos y borrachos, sólo los soportaba porque eran tus amigos; pero ahora que me matan mis más útiles servidores, ¿qué quieres que haga?  
—Los repugnantes hijos de Occidente no son tus servidores! ¡No te amant!...  
—Trabajan.  
—Por una miseria... No tienen dignidad. ¡Son hijos de perros!  
—Me sirven bien, y a los tuyos sólo les doy trabajo por compasión.  
—¡Por compasión!  
El indio repitió el vocablo como si lo escupiera. Su puño, levantando el poncho, se alzó por encima de su cabeza, en un gesto de amenaza y de desesperación, y luego volvió a caer. Encaminóse hacia la puerta, pero antes de abrirse volvió. Y desde allí dirigió a María Teresa breves frases en quichúa. Mientras hablaba, sus ojos parecían lanzar llamas. Por último, se embolsó en su poncho y salió.  
La joven no había cesado de jugar maquinalmente con su lápiz.  
—¡Bien viaje!—exclamó.  
—¿Qué te ha dicho?  
—Que se marcha y que no le volveré a ver.  
—Tiene un aspecto terrible!  
—Se da mucha importancia. Me tiene harta. Es muy leve. Según me ha dicho, ha hecho todo lo posible por evitar la desgracia que acaba de ocurrir. Pero su gente es inaguantable. ¡Ah, esos indios, qué calamidad! Un



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### El conflicto de Correos. - Homenajes al doctor Alvear. - Las operaciones en Marruecos. - Soldado muerto en Larache. - Graves cogidas de Nacional I y Valencia II.

#### Noticias de tarde y noche

Madrid, 2 (11 n.)

#### Información general

##### El conflicto de Correos.

El asunto de Correos, que amenazaba con la huelga de brazos caídos, caso de no acceder el Gobierno en breve plazo a las peticiones de los funcionarios del cuerpo, y de no reorganizarse los servicios, ha mejorado notablemente hasta el punto de creer que será inmediatamente solucionado.

Los servicios se han realizado normalmente sin que se haya puesto ninguna traba por parte de los descortados.

A las doce y media se celebró Junta de jefes para conocer los acuerdos adoptados ayer.

Los jefes ratificaron los acuerdos tomados.

Uno de ellos habló de la necesidad de la escritura notarial en si persistían en la actitud adoptada, y si llegaban a la huelga de brazos caídos.

Peró los demás indicaron lo aventurado que era hablar de esto cuando aún no se sabía nada en concreto.

A las dos de la tarde celebraron una conferencia el director de Comunicaciones y el ministro de Fomento, acerca de la situación.

El director salió muy bien impresionado de la entrevista.

Facilitó a los funcionarios una nota, en la que expresaba que el malstar existente no perturbaba en lo más mínimo los servicios, los cuales se verifican con absoluta normalidad. Cuenta con la ratificación plena de la confianza y espera en los buenos propósitos del Gobierno para resolver el conflicto favorablemente.

##### Una protesta.

Los oficiales del cuerpo de Prisiones han elevado a sus jefes una exposición, en la que protestan del sistema adoptado para proveer, por concurso de méritos, las plazas de jefes.

Manifiestan que esto equivale a tanto como ejercer la arbitrariedad en los ascensos, pues, como es sabido, la mayor parte de las veces son debidos a razones políticas.

##### Reunión de catedráticos

En la Escuela de Artes y Oficios se ha celebrado una reunión de catedráticos de Madrid para tratar de la supresión de la residencia.

Se acordó en ella la constitución de la Asociación general de catedráticos madrileños para defender los intereses de los mismos.

Se nombró una comisión compuesta de los catedráticos Sres. Cabrera, marques de Retortillo, Abrau, Pérez Bueno, Castro, Agualló y Manzanera.

La comisión visitará inmediatamente al ministro para rogarle el apoyo en sus pretensiones y recabar de él la supresión de la residencia.

**Los Juegos Florales de Ceuta.**  
Esta noche salió para Ceuta, el subsecretario de Instrucción pública, que va a actuar como mantenedor en los Juegos Florales que con motivo de las fiestas se celebrarán en esta población.

Con él van el tenor de la catedral de Teruel, que tomará parte también en las fiestas religiosas, el alcalde de Teruel y una comisión de periodistas madrileños.

##### Las Cámaras patronales.

La presidencia del Instituto Nacional de Previsión ha dirigido una circular a las Cámaras patronales y entidades obreras, a las que ha confiado el Instituto la designación de patronos y obreros que deban proponer al ministro del Trabajo, en cumplimiento del derecho vigente para constituir una comisión asesora permanente del retiro obligatorio.

Recuerda la fecha del 3 de Septiembre, fijada para estas designaciones en toda España, y llama la atención acerca de la importancia de esta asesoría profesional, práctica para buena parte del porvenir de las clases trabajadoras y de la normalidad de producción en nuestra patria.

Espera que la designación por distritos regionales y provinciales, constituirá sólida afirmación de las características de la Federación nacional de actuaciones regionales, que son esenciales al régimen de previsión en España.

La presidencia se considera a las órdenes de los obreros y patronos para solucionar las dificultades in-

herentes a este procedimiento electoral, que ha de hacer de este mes, uno de los de mayor actividad en esta política social.

#### Provincias.

##### BILBAO

##### Llegada de la comisión de Correos.

En el expés llegaron hoy los oficiales de Correos comisionados por sus compañeros de Madrid, quienes vienen a reunirse con sus camaradas para cambiar impresiones acerca de la cuestión palpitante.

En Archanda almorzaron juntos y durante el almuerzo se pronunciaron frases de confianza y solidaridad de una y otra parte.

Guardaron absoluta reserva sobre el asunto, indicando solamente que los servicios se efectúan con regularidad.

##### SANTANDER

##### El viaje del presidente de la Argentina.—Recepción en el Ayuntamiento.—Discursos y bienvenidas.—Un autógrafo de D. Alfonso XIII.

El Dr. Alvear levantó esta mañana temprano y estuvo contemplando largo rato, desde el palacio de la Magdalena, el hermoso panorama que desde él se divisa.

Después estuvo durante dos horas despachando con su secretario particular y leyendo más de 500 mensajes que desde diversas provincias y poblaciones le dirigen, dándole la bienvenida y saludándole afectuosamente.

S. M. el Rey ha enviado al presidente actual, Irigoyen, el siguiente mensaje:

«Al recibir presidente electo República Argentina, me complace en enviar afectuoso saludo y expresión viva satisfacción por recibimiento tributado España a jefe nación hermana.»

A las once se celebró en el Ayuntamiento una recepción.

Mucho antes de la hora señalada, numerosísimo público invadía las calles vecinas, y no cesaban de vitorear al Presidente de la República Argentina al mismo tiempo que a España y al Rey.

El Sr. Sánchez Guerra llegó en la comisión oficial.

El regimiento de infantería de Valencia le rindió honores, siendo revistado por el ilustre huésped.

Después desfilaron ante el doctor Alvear las autoridades, corporacio-

nes, altos funcionarios, alcalde, representaciones del comercio, industria, propiedad y otras fuerzas vivas de la provincia.

A continuación tuvo lugar el lunch de honor, en el cual se alzaron las copas en honor de ambos países hermanos, y el alcalde dirigió al señor Alvear un discurso dándole la bienvenida y expresándole el alto honor de que era objeto al recibirle, al mismo tiempo que su satisfacción por el recibimiento que le había tributado la ciudad de Santander.

El Sr. Alvear le contestó diciendo: «En primer término quiero expresar el agradecimiento a Santander por el entusiasmo de ayer al recibirme, testimonio de cariño que también hoy se repitió.

España, a quien tanto quiero, per ser la mejor hermana de mi patria chica es el lugar donde están mi solar y mi abuelo, en un pintoresco valle de esta provincia.

Santander será un día la avanzada de España hacia América, pues que aunque las separa el océano. Unos y otros sentimos la necesidad de una aproximación fraternal y sincera.

Aproximación principalmente debida a nuestros hombres, a esos indios a quienes amo, y que trabajan lejos de su patria, ansiando volver a ella, pero guardando un cariñoso agradecimiento por la Argentina, que les estima como hijos.»

El rey ha entregado al Dr. Alvear, una elegante edición del «Quijote» con el siguiente autógrafo:

«Al ofrecer al presidente electo de la República Argentina esta edición de nuestro libro inmortal, va nuestro afecto y simpatía unidos a esta ofrenda hacia la mejor de nuestras hijas, con la expresión del cariño que une e identifica nuestros pueblos.»

##### La Bolsa.

Día 2 de Agosto de 1922.  
Interior, 4 por 100, 70,20.  
Exterior, 4 por 100, 00,00.  
Amortizable viejo, 96,50.  
Idem 1917, 96,50.  
Idem 4 por 100, 85,75.  
Banco de España, 548,00.  
Banco Español Río Plata, 226,00.  
F. C. Norte, 314,00.  
Idem M. Z. A., 311,50.  
Arrendataria Tabacos, 000,00.  
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 100,60.  
Francia, 52,75.  
Londres, 28,73.  
New York, 6,43.  
Berlín, 1,06.  
Bruselas, 00,00.  
Ginebra, 00,00.  
Roma, 29,80.

#### Noticias de la madrugada

Madrid, 3 (7 m.)

##### La campaña de Marruecos

##### Los bombardeos.—Grupos dispersados.

El Alto Comisario participa que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, los Peñones de Vélez y Alhucemas y Melilla.

Nuestra artillería cañoneó el poblado de Hahumen, donde se refugio un grupo de rebeldes que hostilizaban la aguada de la posición, dispersándolos, sin tener ninguna novedad por nuestra parte.

La tercera escuadrilla Havilland, bombardeó los siguientes puntos:

El zoco de Tebata de Mazabra, en el que había poca concurrencia, pero mucho ganado; las proximidades de Zozdo y las vertientes sur de Harri-chen y el alto Madna.

##### Agresión en Larache.—Soldado muerto.

En Larache, al efectuar ayer la aguada la avanzadilla de Kobba, fué agredida, resultando muerto el soldado Juan Jiménez Martínez.

La fuerza recogió el cadáver, e hizo dos prisioneros enemigos.

##### MELILLA

##### Esperando a Burguete.—Detención de «El Pajarito».

El próximo lunes, llegará a esta plaza el alto comisario, general Burguete.

Ha marchado a Tetuán, el capitán de la policía, Sr. Muñoz Rocatalán, llamado por el alto comisario.

Se relaciona esta marcha con el rumor que ha circulado respecto a la detención de «El Pajarito» en Zaio.

**Soldado suicida.—La hostilidad contra España.**

Ha puesto fin a su vida, arroján-

dose al mar, el soldado de regulares Manuel López Olas.

El desgraciado suicida se estrelló contra las rocas.

Los cableños de Metalco han prohibido a Barahin, que entre en su cábila a pregonar la guerra contra España.

#### NOTICIAS VARIAS

Madrid.

##### El conflicto de Correos.—Los próximos presupuestos

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado, esta madrugada, que en la conferencia que había celebrado con el Director general de Comunicaciones no trataron para nada del conflicto de Correos.

Nos ocupamos—dijo—del acoplamiento del presupuesto y en preparar el próximo, que, como se sabe, se presentará a las Cortes en Octubre.

##### Provincias.

##### SANTANDER

##### La estancia de Alvear.—Donativos para los pobres.—En el Sardinero

El presidente de la república Argentina, entregó al alcalde un sobre con cinco mil pesetas, para los pobres de la ciudad.

Al salir la comitiva el Rey, Alvear y Sánchez Guerra, pasaron en automóvil por el Sardinero y otros puntos, regresando al palacio de la Magdalena a las doce y media.

Visita de los pescadores. Almuerzo íntimo en Palacio.

En el despacho de la mayordomía, recibió el doctor Alvear a una comisión de pescadores de Pedreña, los cuales vivieron en un barco engalanado.

Vestían de blanco y azul, luciendo cintas con los colores de las banderas argentina y española.

Los pescadores entregaron al presidente seis hermosas langostas, pescadas por ellos mismos.

El doctor Alvear entregó un donativo, mostrándose deleitado con las canciones populares que entonaron desde la barca.

A la una y cuarto se celebró, en el palacio de la Magdalena, un almuerzo íntimo, al que sólo asistieron los reyes, el presidente y las personalidades que se alojan en la residencia regia.

##### Excursión a Comillas.—Treinta mil forasteros.—Aclamaciones.

A las tres menos cuarto se realizó la excursión a Comillas, donde fueron recibidos por el marqués de Comillas, celebrándose una fiesta en su hermosa finca.

Regresaron los egregios excursionistas al atardecer.

Calculábase que han llegado a esta población, más de 30.000 forasteros. Durante la excursión de la tarde, visitaron Torrelevega y la Cueva de Altamira.

En todas las partes donde estuvieron fueron recibidos con entusiastas vitores y aclamaciones.

##### Lunch y Banquete.—El saludo de la prensa.

En el hotel Real, se celebró un espléndido lunch, al que asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de jornada y cuantos Argentinos se encuentran en Santander.

Por la noche, en el mismo hotel, tuvo lugar un banquete.

Toda la prensa de Santander publica un entusiasta saludo al presidente de la Argentina y grabados de la casa solariega de Alvear.

##### Declaraciones de Sánchez Guerra.—Despachos de gratitud de la colonia española.

El presidente del Consejo de ministros declaró que confiaba en esta ocasión, para que se revelaran hondamente las simpatías y el cariño profundo que España siente hacia América.

Dijo que había leído la prensa, y en su entusiasmo y actitud veía reflejado el patriotismo y el amor a las tierras americanas.

El Rey ha recibido también muchos telegramas, principalmente de Buenos Aires, firmados por todas las clases sociales españolas, expresando su agradecimiento por la recepción hecha al presidente Alvear.

##### Inauguración en París de un barrio español.

En la Magdalena se recibió un despacho del embajador en París, dando cuenta de la inauguración del barrio obrero, en Saint Denis, bajo el patronato de Santa Teresa al cual proteje el Rey.

Asistieron al acto, el Sr. Quiñones de León y el obispo de París. Este pronunció una sencilla plática de admiración al Rey de España, ovacionándole.

Más de tres mil obreros españoles que asistían a la inauguración, prorrumpieron en vivas a España y al Rey.

El Sr. Quiñones de León contestó al Prelado manifestando su agradecimiento a cuantos habían contribuido a realizar esa obra.

##### El almuerzo real.—Detalles del viaje a Comillas.

El almuerzo del Rey y Alvear, terminó a las tres de la tarde.

Después, acompañados del presidente del Consejo de ministros y el marqués de Amposta, pasaron a la terraza.

Los repórteres, hicieron algunas fotografías.

A las tres y cuarto se emprendió la excursión a Comillas.

En un automóvil iban, el doctor Alvear y la Reina y lo guiaba el Rey.

En otros marchaban el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, señor Fernández Prida, y los palatinos.

Durante todo el trayecto no cesaron de ser aclamados por los aldeanos, que se agrupaban al paso de la comitiva.

Las casas, incluso las más humildes, estaban curiosamente adornadas.

En algunos pueblos, las bandas de música ejecutaron la Marcha Real y el Himno Argentino.

Las muchachas vestían trajes de fantasía con los colores argentino y español.

En todas las iglesias y capillas, las campanas fueron lanzadas a vuelo. En el pueblo de Torrelevega, el entusiasmo fué indescriptible y en el puente de San Miguel los obreros

mineros les recibieron con aclamaciones, y al mismo tiempo no cesaban de tocar las sirenas de cuatro locomotoras.

La comitiva llegó a Comillas a las cinco de la tarde, recibiendo a todos los marqueses de Comillas, acompañados de la familia y de los invitados que habían llegado.

La comitiva visitó la casa solariega de los Comillas y el museo de antigüedades ibéricas y montañesas.

Poco después de las cinco, se sirvió un the que fué amenizado por una orquesta; a las seis menos cuarto se emprendió el regreso a Santander, organizando la comitiva en la misma forma, recibiendo en todas partes grandes manifestaciones de simpatía.

##### La marcha de Alvear.—Llegada de los excursionistas a Santander.

El trasatlántico «Alfonso XIII», que regresó ayer de América, acompañará al acorazado «España» hasta Bilbao, dándole escolta.

El Rey no irá a San Sebastián y se despedirá del presidente Alvear en Santander.

A las siete de la tarde llegaron al hotel Real los Reyes, Alvear, Sánchez Guerra y Fernández Prida.

##### Conversación de Alvear con Mendoza y algunos políticos. Palabras del presidente.

En la recepción del hotel Real, el doctor Alvear habló con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, preguntándoles los planes artísticos que proyectan para la temporada de América.

Después habló con los exministros señores Silió, Garnica y Goicochea.

Este le habló del proyecto de una línea aérea entre España y la Argentina, entregándole una Memoria con los planos.

Presentaron al Presidente a otras personalidades, conversando afablemente con todos.

Fué obsequiado con un champagne de honor, brindando el alcalde, al que contestó Alvear.

Dijo que estaba íntimamente agradecido a los homenajes que le tributaban, prometiendo desde la presidencia de la república, estudiar los lazos de unión de España y América.

Se dieron vivas a estos países. El alcalde le presentó a los periodistas, cambiándose palabras afectuosas.

El exministro maurista, Sr. Goicochea le preguntó si iba contento de España, contestando que aunque esperaba mucho de España, nunca soñó contar grandioso recibimiento.

A las ocho y media abandonó el hotel entre aclamaciones.

##### BILBAO

##### Abordaje al vapor «Ayalamendi».—Su hundimiento.

La casa Sota y Aznar, ha recibido un radiograma, en el que dicen se ha perdido totalmente el vapor «Ayalamendi», que desplazaba seis mil toneladas.

Había salido de Cardiff, para Lawone, y fué abordado por el acorazado italiano «Francesco Ferrini», en el que viajaba el heredero de la corona de Italia.

El «Ayalamendi», se hundió rápidamente.

Treinta y dos tripulantes fueron recogidos por el acorazado.

##### ALICANTE

##### Las huelgas de textiles y electricistas.

La huelga de obreros textiles continúa en el mismo estado.

Una comisión visitó al gobernador para rogarle que practique nuevas gestiones.

Han entrado al trabajo cien obreros electricistas.

Se ha prorrogado por veinticuatro horas la declaración de la huelga.

—Procedente de Almería llegó la compañía de ametralladoras de la Princesa, que estaba en Melilla.

##### VALDEPEÑAS

##### Explosión de una caja de pólvora. Monaguillos agonizantes

Al descargar varias cajas de pólvora en la puerta de una iglesia, explotó una, hiriendo a dos monaguillos y a otro niño.

Todos se hallan agonizando.

##### VIGO

##### Crimen pasional. Portero moribundo.

Una joven llamada Aurora Pérez, que sostenía relaciones con José Rodríguez, por haberla dejado por otra, le acometió anoche con una navaja que llevaba abierta debajo del delantal, ocasionándole seis heridas gravísimas.

Los mozos de la parroquia de Salvatierra encontraron en la carretera al portero del Ayuntamiento, dándole tan fenomenal paliza que el pobre infeliz está moribundo.

##### HUESCA

##### La circulación de trenes-tranvías.—Niño atropellado y muerto.

Han vuelto a circular los trenes-tranvías entre Jaca, Haesca y Zaragoza.

El automóvil correo, al salir de Alcolea, llevaba al niño de cinco años José Ruiz en el estribo; se cayó al suelo pasándole las ruedas por el vientre matándole en el acto.

##### PALMA

##### El general Weyler.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta población, el marqués de Tenerife, general Weyler.

#### Extranjero.

##### NUEVA YORK

##### Choque de vapores.—Varios heridos.

Un vapor que conducía a numerosos excursionistas, chocó con el buque «Ferry Best», y a consecuencia del choque se le abrió una extensión vía de agua, produciéndose gran pánico entre los excursionistas. De éstos resultaron quince heridos.

##### LONDRES

##### Las fuerzas de ocupación.

Dicen de Constantinopla, que las tropas británicas han ocupado el sector de San Stefano Macsiky. A retaguardia iban las tropas francesas.

#### Los toros

##### EN MALAGA

##### Cogidas de los Nacionales y de Valencia.—Acto temerario.

Se ha celebrado la corrida a beneficio de las cofradías, no pasando la entrada de regular.

Se lidió ganado de Veragua. Primero.—Nacional I, hace una faena valiente.

Al dar un pase de pecho es enganchado y volteado aparatosamente. Se le traslada a la enfermería completamente conmocionado.

Tiene un puntaje en la pantoquilla derecha y fuertes varetazos. Valencia II coge los trastos y resulta también enganchado por la manga al dar un pase, saliendo ileso.

Continúa la faena desarrollando valor, y acaba de media buena, seguida de una inmensa ovación.

Corta la oreja y el rabo. Segundo.—Valencia, después de una gran faena, arrea un pinchazo y luego otro, saliendo empuinado por el muslo y el traje destrozado.

Cae desvanecido al suelo y le llevan a la enfermería de la que se escapa y mata al bicho de una gran estocada. Ovación, las dos orejas y el rabo.

Valencia vuelve a ingresar en la enfermería apreciándole un puntaje en un muslo y fortísimos varetazos en los riñones y el pecho.

Sufrió un colapso, y hubo que aplicarle oxígeno, para facilitarle la respiración.

Nacional I y Valencia, son trasladados en camillas a la fonda.

Tercero.—Nacional II, muleteteo valientemente y atza ochos pinchazos y una estocada aravesada, acabando al primer intento de descabello.

Cuarto.—Nacional, después de una temeraria faena, acaba de una estocada baja.

Quinto.—Nacional, que se había quedado solo, realiza una buena faena y da una gran estocada, de la que sale volteado aparatadamente.

Descabella y escucha una fenomenal ovación.

Sexto.—Con la muleta hace una faena de pases ayudados y de rodillitas.

Propina una tendenciosa y un descabello.

Nacional II, termina la corrida, ingresó en la enfermería a curarse unas erosiones.

##### RIVERA

Imprenta y librería de Núñez  
Salamancas

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, libros, etc.